

CBNK RENTA FIJA 2027, F.I.**INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2025**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **CBNK RENTA FIJA 2027, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de CBANK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del fondo **CBNK RENTA FIJA 2027, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 51.030 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiendo por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe, y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación de los valores de la cartera por parte de la Entidad Depositaria y de las entidades financieras en las que mantiene posiciones, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y, adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524

**Mónica López Rojas**

Inscrita en el R.O.A.C. nº 20438

Madrid, 25 de marzo de 2026.



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2026 Núm. 01/26/04252
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CBNK RENTA FIJA 2027, F.I.

➤ CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025:

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

➤ INFORME DE GESTIÓN

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

ACTIVO	Notas	2025	2024
B) ACTIVO CORRIENTE		51.652.841,69	53.843.033,76
I. Deudores	4.I - 7	624,53	18.148,83
II. Cartera de inversiones financieras	4.I	51.030.162,13	52.818.044,63
1. Cartera interior		5.394.701,52	5.942.703,27
1.1. Valores representativos de deuda		5.389.701,52	5.942.703,27
1.4. Depósitos en entidades de crédito		5.000,00	-
2. Cartera exterior		44.534.649,82	46.139.276,27
2.1. Valores representativos de deuda		44.534.649,82	46.139.276,27
3. Intereses de Cartera de Inversión		1.100.810,79	736.065,09
IV. Tesorería	4.II	622.055,03	1.006.840,30
TOTAL ACTIVO		51.652.841,69	53.843.033,76

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2025	2024
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPIES		51.608.664,46	53.796.726,73
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	6	51.608.664,46	53.796.726,73
II. Partícipes		50.136.701,71	52.275.741,86
VIII. Resultado del ejercicio		1.471.962,75	1.520.984,87
C) PASIVO CORRIENTE		44.177,23	46.307,03
III. Acreedores	5 - 7	44.177,23	46.307,03
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		51.652.841,69	53.843.033,76

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2025	2024
1. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	258.457,90
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7.I	-	258.457,90
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-	258.457,90

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas	2025	2024
1. Comisiones de descuento por suscripciones y reembolsos		3.425,39	3.911,05
4. Otros gastos de explotación		(317.488,96)	(209.942,31)
4.1. Comisión de gestión	8	(283.886,21)	(178.135,99)
4.2. Comisión depositario	8	(26.285,81)	(24.730,54)
4.4. Otros		(7.316,94)	(7.075,78)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(314.063,57)	(206.031,26)
8. Ingresos financieros	4.I	1.538.469,11	1.428.849,99
9. Gastos financieros		(46,81)	(3.127,37)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		235.478,13	102.903,51
10.1. Por operaciones de la cartera interior		21.302,89	12.553,02
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		214.175,24	90.350,49
11. Diferencias de cambio		-	-
12. Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	4.I	24.383,51	202.966,68
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		3.673,07	80.503,75
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		40.107,19	54.819,37
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(19.396,75)	67.643,56
12.5. Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		1.798.283,94	1.731.592,81
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.484.220,37	1.525.561,55
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	(12.257,62)	(4.576,68)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.471.962,75	1.520.984,87

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas Memoria	2025	2024
A) RESULTADO CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS		1.471.962,75	1.520.984,87
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.471.962,75	1.520.984,87

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Partícipes	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	45.483.841,84	812.030,90	46.295.872,74
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	45.483.841,84	812.030,90	46.295.872,74
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	1.520.984,87	1.520.984,87
II. Operaciones con partícipes			
1. Suscripciones de participaciones	14.610.141,06	-	14.610.141,06
2. Reembolsos de participaciones	(8.630.271,94)	-	(8.630.271,94)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	812.030,90	(812.030,90)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	52.275.741,86	1.520.984,87	53.796.726,73
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	52.275.741,86	1.520.984,87	53.796.726,73
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	1.471.962,75	1.471.962,75
II. Operaciones con partícipes			
1. Suscripciones de participaciones	-	-	-
2. Reembolsos de participaciones	(3.660.025,02)	-	(3.660.025,02)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	1.520.984,87	(1.520.984,87)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	50.136.701,71	1.471.962,75	51.608.664,46



MEMORIA ANUAL. EJERCICIO 2025

ÍNDICE

1.	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN.....	6
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	8
3.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
4.	ACTIVOS FINANCIEROS.....	16
5.	PASIVOS FINANCIEROS	19
6.	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES.....	20
7.	SITUACIÓN FISCAL	21
8.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	21
9.	OPERACIONES VINCULADAS	22
10.	OTRA INFORMACIÓN	22
11.	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	22

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

CBNK RENTA FIJA 2027, F.I. (anteriormente denominado CBNK Objetivo 2024, F.I.), es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid, el 17 de febrero de 2012, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, número 8.

El Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión con el número 4443.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de la exposición total en renta fija principalmente privada y minoritariamente pública, incluyendo depósitos, instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, y hasta un 10% en deuda subordinada (derecho de cobro posterior a acreedores comunes). Los emisores/mercados serán fundamentalmente de la OCDE (máximo 10% en emergentes).

En el momento de la compra las emisiones tendrán al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-) o la de España si ésta fuera inferior, pudiendo invertir hasta 10% de la exposición total en emisiones de baja calidad (inferior a BBB-) o sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas los activos podrán mantenerse en cartera.

La cartera adquirida al contado hasta el 31 de octubre de 2024, se prevé mantener hasta el vencimiento de la estrategia, pudiendo haber cambios en las emisiones por criterios de gestión.

No habrá exposición a riesgo divisa. Duración media inicial de la cartera 3 años e irá disminuyendo al acercarse al horizonte temporal.

Tras el horizonte temporal de la estrategia se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo, comunicándose a los partícipes dentro de los tres meses siguientes las nuevas condiciones del fondo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación, incluso en aquellos que no sean oficiales o no estén sometidos a regulación, o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda a los reembolsos de sus participaciones. Se seleccionarán activos y mercados buscando los que ofrezcan una mayor rentabilidad o posibilidades de diversificación de acuerdo con la vocación del Fondo. A estos activos de renta fija se les exigirán los mismos requisitos de rating que los exigidos anteriormente para el resto de los valores de renta fija.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio (y sus posteriores modificaciones), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de instituciones de inversión colectiva, así como por las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro número 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo CBNK, y está controlada en un 100% por CBNK Banco de Colectivos, S.A., entidad matriz del Grupo, que se encuentra domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8.

La Entidad Depositaria del Fondo es Banco Inversis, S.A. que pertenece al Grupo Banca March; inscrito con el número 211 en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y domiciliado en la Avenida de la Hispanidad número 6 de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CBNK RENTA FIJA 2027, F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

La Memoria se expresa en euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2024.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de CBNK Gestión de Activos, SGIIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus Cuentas Anuales han sido las siguientes:

A. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

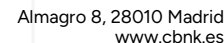
La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.



- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

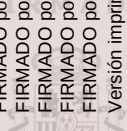
Quando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.



Firma válida.

Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.



FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
Versión imprim
Firma válida.

mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, modificada por la Circular 1/2025, de 5 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORÍAS/CLASES	Valores Representativos de Deuda		Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	51.025.133,34	52.818.044,63	5.028,79	-	51.030.162,13	52.818.044,63
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
TOTAL	51.025.133,34	52.818.044,63	5.028,79	-	51.030.162,13	52.818.044,63

I. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A.

Al cierre del ejercicio, los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera del Fondo no se encuentran pignorados ni constituyen garantía de ninguna clase.

El valor razonable de la cartera se ha determinado en base a la cotización al cierre en el mercado de negociación más representativo del día 31 de diciembre de 2024, último día de negociación.

Los **vencimientos de la cartera de renta fija** al 31 de diciembre de 2025 y 2024, eran los siguientes:

Ejercicio 2025:

CONCEPTO	2026	2027	2028	TOTAL
Cartera Interior	-	4.457.920,53	1.045.459,11	5.503.379,64
Cartera Exterior	-	22.364.254,84	23.157.498,86	45.521.753,70
Depósitos	5.028,79	-	-	5.028,79
TOTAL	5.028,79	26.822.175,37	24.202.957,97	51.030.162,13

Ejercicio 2024:

CONCEPTO	2026	2027	TOTAL
Cartera Interior	4.949.161,54	1.047.040,98	5.996.202,52
Cartera Exterior	23.903.603,47	22.918.238,64	46.821.842,11
TOTAL	28.852.765,01	23.965.279,62	52.818.044,63

El detalle de la cartera de inversiones financieras se muestra en el **Anexo I**.

El detalle de los **depósitos en entidades de crédito** a 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2025:

CONCEPTO	Nominal	Efectivo	Vencimiento	Tipo de interés promedio
Depósitos CBNK Banco de Colectivos, S.A.	5.000,00	5.028,79	2026	2,42%

A 31 de diciembre de 2024 no había depósitos contratados con entidades de crédito.

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio y en el anterior, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2025	2024
Intereses de otros activos de renta fija	1.526.669,14	1.115.120,05
Intereses adquisiciones temporal de activos	8.466,11	214.035,01
Intereses de cuentas bancarias y depósitos	3.313,94	94.344,09
Otros	19,92	5.350,84
TOTAL	1.538.469,11	1.428.849,99

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros** al 31 de diciembre es el siguiente:

2025			2024		
Valores representativos de deuda	Operaciones a plazo	Total	Valores representativos de deuda	Operaciones a plazo	Total
43.780,26	(19.396,75)	24.383,51	135.323,12	67.643,56	202.966,68

II. TESORERÍA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre, es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	-	-
Banco Inversis, S.A. cuenta en Depositario	622.055,03	1.006.840,30
TOTAL	622.055,03	1.006.840,30

Los saldos mantenidos en Banco Inversis se han remunerado al €STR – 0,75% durante los ejercicios 2025 y 2024.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

III. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice.

El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE CRÉDITO.

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2025, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que

la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable tanto de moneda euro como divisa.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD.

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2025		2024	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	5.503.379,64	11%	5.996.202,52	11%
Cartera Exterior	45.521.753,70	89%	46.821.842,11	89%
TOTAL	51.025.133,34	100%	52.818.044,63	100%

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORÍAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2025	2024
Débitos y partidas a pagar	31.919,61	41.730,35

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2025	2024
Comisión de la Sociedad Gestora	23.648,00	24.627,86
Comisión del Depositario	2.189,63	10.075,95
Tasas C.N.M.V.	903,18	1.755,28
Gastos auditoria	5.178,80	5.271,26
TOTAL	31.919,61	41.730,35



Firma válida.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/ 2014 de 27 noviembre, del Impuestos sobre Sociedades).

La conciliación entre el resultado con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2024 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	1.471.962,75		1.520.984,87	
Diferencias	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Impuesto sobre sociedades	12.257,62	-	4.576,68	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	1.484.220,37		1.525.561,55	
Compensación bases imponibles negativas	(258.457,90)		(1.067.893,09)	
BASE IMPONIBLE	1.225.762,47		457.668,47	

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCIÓN

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2025	2024	2025	2024
Retenciones nacionales del ejercicio	624,53	18.148,83	-	-
Cuota Íntegra del ejercicio	-	-	12.257,62	4.576,68
TOTAL	624,53	18.148,83	12.257,62	4.576,68

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan al Depositario, se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida mensualmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

2025		2024	
Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
0.54%	0.05%	0.54%	0.06%

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Las operaciones vinculadas con sociedades del Grupo CBNK al cual pertenece la gestora del Fondo, CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U, han sido las siguientes:

- El importe efectivo de las operaciones realizadas durante el ejercicio en las cuales CBNK Banco de Colectivos, S.A. ha sido **vendedor**, en Miles de euros, ascienden a:

Operación:	2025	2024
Imposición a Plazo	400	4.104
Repo	800	546.200

Las operaciones vinculadas con sociedades del grupo Banca March, al cual pertenece la entidad depositaria del fondo, Banco Inversis, S.A., en miles de euros, han sido las siguientes:

Operación:	2025	2024
Repos no liquidez	107.975,00	671.000,00

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U.
- Los honorarios (sin incluir el IVA) de los auditores de cuentas de la entidad (EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.) por los servicios prestados en el ejercicio, han sido los siguientes:

	2025	2024
Auditoría de cuentas	4.280,00	4.132,00

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

ANEXO I

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

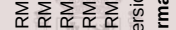
ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
ES0205045026	EUR	BN.CRITERIA CAIXA SA 0,875% A:28/10/2027	1.456.806,37
ES0213679JR9	EUR	BN.BANKINTER 0,625% A:06/10/2027	871.413,84
ES0000012A89	EUR	BN.ESTADO 1,45% A:31/10/2027	2.129.700,32
ES0422714172	EUR	BN.CAJAMAR CED 3,375% A:16/02/2028	1.045.459,11
Subtotal Renta Fija - Cartera Interior			5.503.379,64
	EUR	DEP.CBNK BANCO 2,42% A 04/04/2026	5.028,79
Subtotal Depósitos - Cartera Interior			5.028,79
TOTAL CARTERA INTERIOR			5.996.202,52
FR0014001YB0	EUR	BN.ILIAD SA 1,875% A:11/02/2028	496.946,23
XS2581393134	EUR	BN.TELECOM ITALIA SP 6,875% A:15/02/2028	623.110,96
FR001400EA16	EUR	BN.VALEO 5,375% A: 28/05/2027	531.212,74
XS1237271421	EUR	BN.MCDONALDS CORP 1,875% A:26/05/2027	401.594,00
XS1716616179	EUR	BN.WHIRLPOOL FINANCE 1,100% A:09/11/2027	1.026.437,22
XS2010039977	EUR	BN.ZF EUROPE FINANCE 2,5% A:23/10/2027	495.548,01
XS2123970167	EUR	BN.VF CORP 0,25% A:25/02/2028	709.791,05
XS2296203123	EUR	BN.DEUTSCHE LUFTHANSA 3,75% A:11/02/2028	1.049.869,93
XS2306601746	EUR	BN.EASYJET FINCO 1,875% A:03/03/2028	968.719,67
XS2438616240	EUR	BN.VOLKSWAGEN FIN SERV 0,875% A:31/01/28	625.173,89
XS2577396430	EUR	BN.PIRELLI & C SPA 4,25% A:18/01/2028	746.582,28
XS2586123965	EUR	BN.FORD MOTOR CREDIT 4,867% A:03/08/2027	519.800,18
XS2625985945	EUR	BN.GENERAL MOTORS FINL 4,5% A:22/11/27	721.815,34
FR0013449998	EUR	BN.ELIS SA 1,625% A:03/04/2028	496.034,79
FR001400NC70	EUR	BN.ALD SA 3,875% A:24/01/2028	1.591.090,58
XS0300113254	EUR	BN.PROCTER & GAMBLE 4,875% A:11/05/2027	872.199,91
XS2051664675	EUR	BN.BABCOCK INTL GROUP 1,375% A:13/09/27	1.053.009,65
XS2301390089	EUR	BN.MUNDYS SPA 1,875% A:12/02/2028	761.084,04
XS2406607098	EUR	BN.TEVA PHARMA FNC 3,75% A:09/05/2027	574.267,41
XS2407010656	EUR	BN.JDE PEET'S NV 0,625% A:09/02/2028	932.897,57
XS1391086987	EUR	BN.CK HUTCHISON FIN 2% A:06/04/2028	968.617,48
IT0005521171	EUR	BN.ENI SPA 4,3% A:10/02/2028	531.491,33
XS2135799679	EUR	BN.CAPITAL MARKETS PLC 2,519% A:07/04/28	1.189.498,84
XS2154418730	EUR	BN.SHELL INTERN FIN 1,5% A:07/04/2028	957.956,19
DE000DL19T26	EUR	BN.DEUTSCHE BANK 1,75% A:17/01/2028	1.093.889,42
FR0013312501	EUR	BN.BPCE SA 1,625% A:31/01/2028	993.834,86
IT0005412264	EUR	BN.INTESA SANPAOLO 3,75% A:29/06/2027	517.168,42
XS1617830721	EUR	BN.WELLS FARGO & CO 1,5% A:24/05/27	666.755,32
XS1767931121	EUR	BN.BANCO SANTANDER 2,125% A:08/02/2028	1.806.785,01
XS1784311703	EUR	BN.UNIPOLSAI ASS 3,875% A:01/03/2028	332.386,47
XS2049582625	EUR	BN.PROLOGIS EURO FIN 0,25% A:10/09/27	933.142,06
XS2206379567	EUR	BN.AMCO SPA 2,25% A:17/07/2027	976.716,78
XS2227905903	EUR	BN.AMERICAN TOWER 0,50% A:15/01/2028	1.391.425,93
XS2529233814	EUR	BN.INTESA SANPAOLO 4,75% A:06/09/2027	967.900,62
FR001400NBC6	EUR	BN. FRANCE GOVT. 2,5% A:24/09/2027	2.224.711,12
IT0005416570	EUR	BN.BUONI POLIENNALI 0,95% A:15/09/2027	3.588.782,20
XS1366026919	EUR	BN.HONEYWELL INTL 2,25% A:22/02/2028	979.290,54
XS2324772453	EUR	BN.FERROVIE DELLO STATO 0,375% A:25/03/2	927.743,88
XS2385393405	EUR	BN.CELLNEX FINANCE 1% A:15/09/2027	1.658.871,06
XS2654097927	EUR	BN.DS SMITH PLC 4,375% A:27/07/2027	1.325.211,34

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
XS0834385923	EUR	BN.BHP BILLITON FINAN 3,25% A:24/09/2027	989.119,70
XS2228892860	EUR	BN.GLENCORE CAP FIN 1,125% A:10/03/2028	945.568,89
XS2115091717	EUR	BN.IBM CORP 0,30% A:11/02/2028	688.841,85
BE0002432079	EUR	BN.ELIA TRANSMISSION 3,25% A:04/04/2028	1.348.867,18
XS1652866002	EUR	BN.TERNA RETE Elett 1,375% A:26/07/27	961.776,39
XS1691349952	EUR	BN.NORTEGAS ENERGIA 2,065% A:28/09/2027	1.358.215,37
Subtotal Renta Fija - Cartera Exterior			45.521.753,70
TOTAL CARTERA EXTERIOR			45.521.753,70
TOTAL CARTERA			51.030.162,13

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
ES0000012A89	EUR	BN.ESTADO 1,45% A:31/10/2027	2.396.573,55
ES0422714172	EUR	BN.CAJAMAR CED 3,375% A:16/02/2028	1.047.040,98
ES0205045026	EUR	BN.CRITERIA CAIXA SA 0,875% A:28/10/2027	1.417.648,87
ES0213679JR9	EUR	BN.BANKINTER 0,625% A:06/10/2027	1.134.939,12
Subtotal Renta Fija - Cartera Interior			5.996.202,52
TOTAL CARTERA INTERIOR			5.996.202,52
IT0005416570	EUR	BN.BUONI POLIENNALI 0,95% A:15/09/2027	3.759.650,70
FR001400NBC6	EUR	BN. FRANCE GOVT. 2,5% A:24/09/2027	2.221.323,12
XS2049582625	EUR	BN.PROLOGIS EURO FIN 0,25% A:10/09/27	906.549,51
XS2010039977	EUR	BN.ZF EUROPE FINANCE 2,5% A:23/10/2027	473.588,01
XS2051664675	EUR	BN.BABCOCK INTL GROUP 1,375% A:13/09/27	1.027.265,45
XS2115091717	EUR	BN.IBM CORP 0,30% A:11/02/2028	903.128,92
XS2123970167	EUR	BN.VF CORP 0,25% A:25/02/2028	682.787,35
XS2135799679	EUR	BN.CAPITAL MARKETS PLC 2,519% A:07/04/28	1.180.653,64
XS2154418730	EUR	BN.SHELL INTERN FIN 1,5% A:07/04/2028	944.036,69
XS1784311703	EUR	BN.UNIPOLSAI ASS 3,875% A:01/03/2028	487.268,91
XS2206379567	EUR	BN.AMCO SPA 2,25% A:17/07/2027	962.719,68
XS1767931121	EUR	BN.BANCO SANTANDER 2,125% A:08/02/2028	1.779.274,18
XS1691349952	EUR	BN.NORTEGAS ENERGIA 2,065% A:28/09/2027	1.331.726,42
XS1652866002	EUR	BN.TERNA RETE ELETT 1,375% A:26/07/27	944.864,44
XS1617830721	EUR	BN.WELLS FARGO & CO 1,5% A:24/05/27	946.450,53
XS2227905903	EUR	BN.AMERICAN TOWER 0,50% A:15/01/2028	1.352.491,22
XS2228892860	EUR	BN.GLENCORE CAP FIN 1,125% A:10/03/2028	1.114.774,00
XS2296203123	EUR	BN.DEUTSCHE LUFTHANSA 3,75% A:11/02/2028	1.049.946,72
XS2301390089	EUR	BN.MUNDYS SPA 1,875% A:12/02/2028	743.241,21
XS2306601746	EUR	BN.EASYJET FINCO 1,875% A:03/03/2028	949.149,92
XS2385393405	EUR	BN.CELLNEX FINANCE 1% A:15/09/2027	1.624.777,56
XS2406607098	EUR	BN.TEVA PHARMA FNC 3,75% A:09/05/2027	573.222,16
XS2407010656	EUR	BN.JDE PEET'S NV 0,625% A:09/02/2028	908.290,48
XS2438616240	EUR	BN.VOLKSWAGEN FIN SERV 0,875% A:31/01/28	604.677,10
XS1391086987	EUR	BN.CK HUTCHISON FIN 2% A:06/04/2028	958.126,93
XS1366026919	EUR	BN.HONEYWELL INTL 2,25% A:22/02/2028	976.088,50
XS1237271421	EUR	BN.MCDONALDS CORP 1,875% A:26/05/2027	601.338,00
XS0300113254	EUR	BN.PROCTER & GAMBLE 4,875% A:11/05/2027	1.160.932,26
XS0834385923	EUR	BN.BHP BILLITON FINAN 3,25% A:24/09/2027	990.807,50
IT0005521171	EUR	BN.ENI SPA 4,3% A:10/02/2028	532.710,61
IT0005412264	EUR	BN.INTESA SANPAOLO 3,75% A:29/06/2027	516.798,42
XS2529233814	EUR	BN.INTESA SANPAOLO 4,75% A:06/09/2027	1.190.006,60
FR0014001YB0	EUR	BN.ILIAD SA 1,875% A:11/02/2028	486.806,68
XS2577396430	EUR	BN.PIRELLI & C SPA 4,25% A:18/01/2028	748.619,14
XS2581393134	EUR	BN.TELECOM ITALIA SP 6,875% A:15/02/2028	632.631,21
FR0013524865	EUR	BN.ELO SACA 3,25% A:23/07/2027	443.155,31
XS2586123965	EUR	BN.FORD MOTOR CREDIT 4,867% A:03/08/2027	524.705,63
FR0013312501	EUR	BN.BPCE SA 1,625% A:31/01/2028	969.028,63
XS2654097927	EUR	BN.DS SMITH PLC 4,375% A:27/07/2027	1.337.650,99
DE000DL19T26	EUR	BN.DEUTSCHE BANK 1,75% A:17/01/2028	1.077.215,87
BE0002432079	EUR	BN.ELIA TRANSMISSION 3,25% A:04/04/2028	1.344.941,18
XS1716616179	EUR	BN.WHIRLPOOL FINANCE 1,100% A:09/11/2027	1.103.131,13
FR001400NC70	EUR	BN.ALD SA 3,875% A:24/01/2028	1.589.248,52

FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



Almagro 8, 28010 Madrid
www.cbnk.es

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
XS2625985945	EUR	BN.GENERAL MOTORS FINL 4,5% A:22/11/27	725.849,81
FR001400EA16	EUR	BN.VALEO 5,375% A: 28/05/2027	537.090,24
XS2324772453	EUR	BN.FERROVIE DELLO STATO 0,375% A:25/03/2	903.101,03
Subtotal Renta Fija - Cartera Exterior			46.821.842,11
TOTAL CARTERA EXTERIOR			46.821.842,11
TOTAL CARTERA			52.818.044,63

CBNK RENTA FIJA 2027, FONDO DE INVERSIÓN**Informe de Gestión****Ejercicio 2025**

A lo largo de 2025 los mercados financieros estuvieron condicionados por la evolución de los riesgos geopolíticos, la incertidumbre derivada de las políticas comerciales de Estados Unidos y la transición de los principales bancos centrales hacia una postura monetaria menos restrictiva. El año combinó una primera mitad marcada por episodios de volatilidad y una segunda parte caracterizada por una progresiva estabilización que permitió cerrar el ejercicio con un tono positivo en los activos de riesgo.

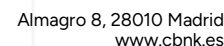
La economía europea mostró un comportamiento de mejora progresiva a lo largo del año. En la primera mitad, el PIB creció un 0,3% trimestral en el 1T 2025, situando el avance interanual en el 1,2%. La mejora del clima empresarial en Alemania reflejada en el índice IFO estuvo vinculada a la aprobación de nuevos presupuestos con mayor inversión en infraestructuras y defensa, así como al lanzamiento del plan europeo de apoyo a la industria de defensa. Durante el segundo semestre, el crecimiento ganó tracción: el PIB anualizado pasó del 1,2% al 1,4%, manteniéndose ese nivel hasta final de año. El sector servicios actuó como motor principal, mientras que las manufacturas continuaron mostrando una debilidad relativa. La inflación general se estabilizó en niveles próximos al 2,1% y el desempleo se mantuvo entre el 6,2% y el 6,4%.

En Estados Unidos a primera mitad del año estuvo dominada por la incertidumbre generada por la guerra comercial impulsada por la administración Trump y por episodios de tensión geopolítica en Oriente Medio. La amenaza de nuevos aranceles provocó un incremento en la aversión al riesgo, afectando al dólar, a las expectativas de inflación y al comportamiento de los activos de renta variable. En el segundo semestre, la economía sorprendió por su dinamismo. El mercado laboral mostró síntomas de debilitamiento, con un aumento gradual del desempleo hasta el 4,6% en diciembre. Un cierre parcial del gobierno retrasó la publicación de datos clave, generando repuntes de volatilidad.

La economía china mantuvo una tendencia frágil durante todo el año. Aunque el avance de exportaciones para anticipar aranceles estadounidenses ofreció cierto soporte temporal, el consumo interno y el sector inmobiliario continuaron debilitándose. El crecimiento del PIB del tercer trimestre se situó en el 4,8%, en línea con objetivos oficiales.

En el primer semestre, la Fed mantuvo los tipos en el rango 4,25%-4,50%, revisando a la baja las expectativas de crecimiento y al alza el perfil de inflación para los próximos años en un contexto de persistencia del riesgo comercial. En la segunda mitad del año inició un ciclo de flexibilización monetaria y tres recortes consecutivos de 25 p.b. dejaron el tipo oficial en el rango 3,50%-3,75% al cierre del ejercicio.

El BCE ejecutó una tercera bajada de tipos en el primer semestre, situando la facilidad de depósito en el 2,0% y anticipando una pausa prolongada. En el segundo semestre adoptó un tono más conservador, manteniendo sin cambios el tipo de depósito. Aumentó la probabilidad de mantener tipos estables en el corto plazo, aunque algunos miembros apuntaron a que el próximo movimiento podría ser al alza ante posibles presiones fiscales en Alemania.



INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado.

La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2025, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable tanto de moneda euro como divisa.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD.

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos

facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica.

De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2025		2024	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	5.503.379,64	11%	5.996.202,52	11%
Cartera Exterior	45.521.753,70	89%	46.821.842,11	89%
TOTAL	51.025.133,34	100%	52.818.044,63	100%

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.